Lufthansa solicitó y obtuvo autorización de la República Argentina para dos vuelos chárter a las Islas Malvinas

Compartir en redes sociales:

Jueves 21 de enero de 2021

Información para la Prensa N°: 016/21

La compañía aérea Lufthansa presentó ante la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) y ante la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur la solicitud de sobrevuelo y aterrizaje para realizar dos vuelos chárter con destino a las Islas Malvinas desde Hamburgo (el primero a realizarse el próximo 1 de febrero y el segundo el 30 de marzo).

En ambos casos se designa a Ushuaia como aeropuerto alternativo a las Islas Malvinas.

La solicitud presentada informa que ambos vuelos tienen el mismo objetivo de transportar a científicos y personal para recambiar a las personas actualmente presentes en la estación científica alemana en la Antártida "Neumayer III" así como el recambio de tripulación para el buque de investigación polar "Polarstern". La autorización de ingreso del mencionado buque a Puerto Argentino había sido solicitada por la Embajada alemana a la Prefectura Naval Argentina en el marco del Decreto 256/2010.

Lufthansa también informa que todas las personas a bordo de dichos vuelos pasarán 14 días de cuarentena antes del viaje, durante los cuales serán sometidos a tres exámenes PCR (COVID-19), cuatro en el caso de los tripulantes de Lufthansa.

Se destaca la relevancia de la presentación de la solicitud de Lufthansa ante autoridades argentinas, en tanto implica el reconocimiento de las Islas Malvinas como parte del territorio argentino.

Galería: